


Tavera, Esteban

 **Esteban Tavera** esteban.tavera@udea.edu.co
Universidad de Antioquia, Colombia

Textos y Contextos

Universidad Central del Ecuador, Ecuador

ISSN: 1390-695X

ISSN-e: 2600-5735

Periodicidad: Semestral

núm. 27, 2023

textosycontextos@uce.edu.ec

Recepción: 03 Marzo 2023

Revisado: 30 Marzo 2023

Aprobación: 21 Abril 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/588/5884196016/>

Resumen: El periodismo participativo es una metodología de producción de contenidos basada en la participación de las comunidades afectadas por las problemáticas narradas. Es una forma de socializar la voz narrativa y de construir relatos del pasado, que sean resultado de un diálogo social alrededor de las huellas que deja en las comunidades los procesos de violencia política y las violaciones a los derechos humanos. Esta metodología fue implementada en El Carmen de Viboral, un municipio del oriente del departamento de Antioquia, en la región Andina colombiana, y tuvo como resultado una línea de tiempo en la que se compilaron y presentaron hechos de violencia y resistencia que sufrió la población que habita el territorio. Este proceso de producción permite reflexionar conceptualmente sobre las posibilidades que ofrecen el periodismo participativo y las líneas de tiempo para hacer memoria sobre un pasado violento. Este artículo presenta algunas de esas reflexiones.

Palabras clave: periodismo participativo, memoria histórica, violencia política, líneas de tiempo, oriente antioqueño.

Abstract: Participatory journalism is a production methodology based on the participation of the communities affected by the topics reported. It is a way of socializing the narrative voice and constructing accounts of the past, which are the result of a social dialogue around the marks left in the communities by the processes of political violence and human rights violations. This methodology was implemented in El Carmen de Viboral, a municipality in the eastern part of the department of Antioquia, in the Colombian Andean region, and resulted in a timeline that compiled facts of violence and resistance experienced by the population living in the municipality. This production process provides a conceptual reflection on the possibilities offered by participatory journalism and timelines to generate memory about a violent past. This article presents some of these reflections.

Keywords: participatory journalism, historical memory, political violence, timelines, oriente antioqueño.

Periodismo participativo, líneas de tiempo y memoria

Introducción

El Carmen de Viboral es un municipio del noroccidente colombiano, reconocido nacionalmente por su tradición artesanal y cultural (Osorio, 2020, 03 de septiembre). Allí se elaboran piezas en cerámica que son reconocidas

como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Nación, y también existe una larga tradición de incentivo de las artes escénicas. Pero también ha sido un territorio afectado por el conflicto armado interno que ha vivido el país desde mediados de la década de 1960 (Comisión de la Verdad, 2022).

Según las cifras del Registro Único de Víctimas del Estado colombiano, de las 9'405.522 personas que han sido reconocidas como víctimas en el país, 12.934 fueron victimizadas en ese municipio (RUV, 2023). En ese territorio hicieron presencia grupos armados como el Frente Carlos Alirio Buitrago, del Ejército de Liberación Nacional (ELN); los Frentes 9 y 47 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-ep); el frente Elkin González del Ejército Popular de Liberación (EPL); el Frente José Luis Zuluaga de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y otros grupos paramilitares (Ramírez, 2020).

Hay dos hechos que han marcado la historia de ese lugar. El primero fue la muerte del personero municipal, Helí Gómez Osorio, quien fue asesinado la noche del martes 26 de noviembre de 1996 a manos de un grupo paramilitar (El Tiempo, 1996, 28 de noviembre). El segundo fue la masacre ocurrida en la vereda La Esperanza, zona rural de El Carmen de Viboral, en la que paramilitares asesinaron y desaparecieron a 13 campesinos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos encontró responsable al Estado colombiano por su participación en este hecho y le ordenó reparar a las víctimas y pedir perdón (Tavera, 2018, 24 de julio).

Sin embargo, a pesar de la cantidad de víctimas que habitan en El Carmen, de la presencia de grupos armados en el pasado y de que el Registro Único de Víctimas ha registrado que en El Carmen de Viboral ocurrieron al menos 14.388 hechos victimizantes, ese municipio no cuenta con espacios dedicados a la reconstrucción de memoria y carece de ejercicios de rememoración que mantenga en el imaginario colectivo los daños que ha sufrido ese territorio en el marco del conflicto armado colombiano (Tavera, 2018, 30 de julio).

A raíz de esa necesidad, desde mayo de 2018, el Proyecto Hacemos Memoria[1] de la Universidad de Antioquia, se vinculó con actores claves del municipio para adelantar un proceso de producción colaborativa de piezas periodísticas sobre el pasado de violencia. Ese proceso de producción constó de tres fases. La primera correspondió a un periodo de contacto y conformación de un equipo de producción en el Municipio, del que hicieran parte periodistas locales, víctimas del conflicto armado, colectivos ciudadanos, profesionales y, en general, personas interesadas en la memoria de El Carmen. Esta etapa permitió consolidar un equipo diverso y también permitió hacer alianzas con dos instituciones claves: el canal Viboral Televisión y el Instituto de Cultura.

Luego de formalizadas las alianzas y de establecido el grupo, la segunda fase del proceso consistió en un proceso de formación académica alrededor de los temas que convocaron la iniciativa: la memoria histórica como concepto, el contexto histórico del conflicto armado en El Carmen de Viboral y la subregión del Oriente Antioqueño, narrativa periodística y producción documental.

La tercera fase se orientó a seleccionar el tema y la historia que sería producida. Este proceso implicó un diálogo abierto en el que se conversaron y expusieron muchos de los hechos más dolorosos ocurridos en ese territorio, pero que también sirvió para evidenciar la necesidad de contar con un relato que reuniera todo

lo que ocurrió allí o, al menos, lo que la población recuerda. Ese fue el primer momento en que fue notoria la necesidad de una línea de tiempo.

La siguiente fase estuvo dedicada a la producción colaborativa y la publicación de un documental que abordó uno de los temas encontrados en las conversaciones grupales. Allí se habló sobre el asesinato sistemático de conductores de servicios de transporte informales. Pero con la publicación de este material no terminó el proceso. El diálogo público entre los distintos actores que acompañaron el proceso se mantuvo vigente y esa relación permitió consolidar la propuesta de hacer una línea de tiempo sobre los hechos de violencia y resistencia en El Carmen de Viboral, entre 1970 y 2020.

Ese proceso de investigación que permitió la elaboración de la línea de tiempo posibilitó adelantar reflexiones teóricas y metodológicas alrededor de los ejercicios de periodismo participativo y el valor de las líneas de tiempo en sociedades con necesidad de esclarecer su pasado violento.

El periodismo participativo: producir las imágenes sobre sí mismo

Las décadas de 1980 y 1990 fueron claves para la transformación de las metodologías tradiciones de hacer periodismo en América Latina. Durante aquellas épocas emergió una conciencia, cada vez más diseminada en la región, sobre la oportunidad que ofrecía la apertura de las salas de redacción a la construcción de relatos comunicativos más democráticos y vinculantes en los medios.

Hay un momento en concreto que permite marcar un punto de partida de esa transformación. A finales de la década de 1980, un grupo de países latinoamericanos elevaron un reclamo ante la Unesco por las evidentes desigualdades que había en los procesos de transmisión de información entre los países del primer mundo y los del sur global. Ante la protesta, ese organismo encargó la formulación del estudio *Un solo mundo, múltiples voces* (Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, 1980), que fue conocido también como el Informe McBride, con el que se demostró que el tráfico mediático global estaba controlado por un puñado de corporaciones de países de Europa Occidental, Estados Unidos y Japón

Las consecuencias de aquel informe, que se esperaba que pudieran democratizar un poco el ejercicio de la comunicación, fueron casi inexistentes, al menos en el plano institucional (Rodríguez, 2009). En donde sí tuvo impacto fue en algunos movimientos sociales que, con el soporte que daba una investigación con el sello de Unesco, comenzaron a insistir en medidas contundentes para multiplicar las voces que se componían el espectro mediático de entonces. En medio de esa movilización, las organizaciones sociales encontraron que la mejor forma de contrarrestar la concentración comunicacional detallada por el Informe McBride, era fundar sus propios canales de comunicación y fomentar prácticas comunicativas que fueran más democráticas en comparación con las formas de trabajar de los grandes emporios mediáticos.

Mientras los grandes medios operan sobre la base de una jerarquía entre productores y audiencias, en la que estas últimas no tienen voz y se ven limitadas a desempeñar el papel pasivo de recibir mensajes mediáticos, se pensaba que los medios alternativos eran la panacea de la comunicación horizontal mediante

la cual emisores y receptores comparten igual acceso al poder comunicativo. (Rodríguez, 2009, p. 15)

En este camino de conceptualizar sobre la participación de la voz de las audiencias, fueron fundamentales los aportes de los Cultural Studies que, desde la década de 1960, se estaban preguntando por las disputas que se generan en la producción y recepción de discursos mediáticos y de construcción de sentidos de las formas de vida, de la realidad y los consumos masivos (Urteaga, 2009). En este sentido, el aporte más significativo para pensar en la relación productores y receptores en los procesos informativos y comunicativos fue el profesor jamaicano Stuart Hall (1980).

En su texto *Codificar, decodificar* (1980), Hall desarrolla dos ideas que resultaron clave para pensar nuevas formas de producir información. La primera es que, contrario a lo que habían desarrollado algunos teóricos de la Escuela de Frankfurt sobre los aparatos ideológicos del Estado, la comunicación no es un proceso lineal en el que lo que digan los medios y, particularmente la televisión, sería recibido por el público sin el más mínimo escrutinio. En otras palabras, Hall ponía en duda la capacidad que los estudios marxistas habían dado a la televisión de implantar ideologías que favorecieran a las clases sociales apoderadas del Estado (Hall, 1980).

La segunda idea es que todo discurso es codificado bajo unas lógicas de producción determinadas que es necesario analizar, pero que también es decodificado por quien recibe el mensaje. “Si no hay ‘significado’ puede no haber ‘consumo’. Si no se articula el significado en la práctica, no tiene efecto”, dice Hall (1980, p. 1) para referirse a la importancia que tiene la decodificación, que no es otra cosa que la recepción de las audiencias y su incorporación de los significados en la vida diaria.

El desarrollo de estos postulados teóricos y el impulso del Informe McBride ayudaron a propagar los medios que se llamaron a sí mismos como alternativos. Se empezó a demostrar que era posible construir piezas periodísticas en las que no se oyeran únicamente las voces de periodistas profesionales graduados de una universidad y contratados por un medio de comunicación. Se empezó a hablar del poder que tienen las personas de narrarse a sí mismas y de dar un sentido propio a su realidad. Así lo expresa Clemencia Rodríguez, profesora de la Universidad de Ohio, quien lleva más de tres décadas participando en ejercicios de periodismo ciudadano y también estudiando académicamente el alcance de estas prácticas:

Producir uno mismo sus productos mediáticos implica tener la oportunidad de crear las propias imágenes de sí mismo y del entorno; implica poder recodificar la propia identidad con signos y códigos elegidos por uno mismo, irrumpiendo así en la aceptación pasiva de identidades impuestas por sujetos externos; implica convertirse en el relator de la propia historia y recobrar así la voz propia; implica reconstruir el autorretrato de la comunidad y sus culturas; implica explorar las posibilidades semánticas infinitas del propio cuerpo, del propio rostro, para crear expresiones faciales (una nueva codificación del rostro) y lenguajes no verbales (una nueva codificación del cuerpo) nunca antes vistos; implica sacar los lenguajes propios de su escondite habitual, para ponerlos en la esfera pública y ver cómo se comportan, cómo derrotan otros lenguajes, o cómo son derrotados por ellos. Lo que importa es que, por primera vez, los tímidos lenguajes propios, aquellos que

se usan para lo familiar y lo privado, participan en la arena de lo público, de los lenguajes y el discurso. (2009, p. 17)

Rodríguez acude al teórico de la comunicación Jesús Martín Barbero, para quien el ejercicio que hacen las comunidades de narrarse a sí mismas, de nombrar el mundo con sus propios símbolos, representan un acto de participación en las relaciones de poder, es decir, una acción política. Barbero usa el término “contar” en un juego de palabras en el que la palabra significa, al tiempo, narrar y ser tenido en cuenta. “Martín Barbero dice que sólo podrán “contar” aquellos que pueden “contar”: sólo quienes estén en capacidad de narrar sus propias identidades y de nombrar el mundo en sus propios términos tendrán una presencia sólida como sujetos políticos (Rodríguez, 2009, pp. 18-19).

Esta innovadora forma de ver la fuerza de la palabra sobre sí mismo no es menor, involucra toda una transformación política. En ese sentido, la politóloga belga Chantal Mouffe aporta en esta teorización con su categoría de ciudadanía. Así lo dice Clemencia Rodríguez (2009):

Mouffe se había alejado de las teorías que definen la ciudadanía como un estatus otorgado por el estado y a su vez propuso que se reivindicara el término “ciudadano”. Propuso entonces que se definiera al “ciudadano” a partir de la acción y el compromiso político cotidiano y sostiene que la ciudadanía es una especie de identificación, un tipo de identidad política: algo que debe construirse, no un estatus que se otorga o se niega. Los ciudadanos son aquellas personas que asumen su ciudadanía mediante la participación en prácticas políticas cotidianas en tanto sujetos localizados cuya cotidianidad está cruzada por una serie de interacciones sociales y culturales. (p. 18)

Si ya desde la década de 1960 con los Cultural Studies y sus repercusiones en América Latina, como los estudios de Héctor Schmucler (1985), que reformularon a la comunicación, más que como un servicio o un ejercicio unidireccional, como un proceso en el que sujetos construyen y disputan sentidos sobre su mundo, sobre su presente, sobre su actualidad; con estos nuevos aportes de Rodríguez y Mouffe se permitió elaborar una reflexión en la que la comunicación es un ejercicio de empoderamiento, de construcción de ciudadanía y de intervención política en los asuntos que atañen a una sociedad particular. Y, como se verá más adelante, esto se hace aún más notorio e interesante en comunidades atravesadas por patrones de violencia política o violaciones a los derechos humanos.

Línea de tiempo: una metodología y un mecanismo para el diálogo

Las líneas de tiempo se han asociado tradicionalmente con un ejercicio mediante el cual se buscan, ordenan, clasifican y se inscriben cronológicamente unos hechos ocurridos en el pasado. Este ejercicio es usado por narradores de ficción y no ficción para darle un orden a los sucesos que van a narrar y comprender mejor cuáles son sus antecedentes o causantes.

El periodista Yhobán Camilo Hernández (2020), quien ha reflexionado sobre el valor que tienen las líneas de tiempo en ejercicios periodísticos de construcción de memoria, dice que este tipo de herramientas, si se construyen a partir de un proceso participativo, pueden servir también como un espacio de diálogo

abierto sobre las huellas que un pasado violento, en concreto, ha dejado en una comunidad.

[...] a propósito de esta construcción colectiva de memorias que se abre con la elaboración de líneas de tiempo, quisiera destacar que el diálogo que se activa es diverso e intergeneracional, y por eso se convierte en una forma de transmisión de memoria de unas generaciones a otras. Esto se da en los espacios de discusión, en las jornadas de asesoría, en los grupos focales o en las socializaciones colectivas. Pero también puede ocurrir al interior del equipo de trabajo. (Hernández, 2020, p. 10)

Como ya se mencionó antes, durante el proceso de creación colaborativa en El Carmen de Viboral, muy pronto se identificó la necesidad de contar con una línea de tiempo en el que se reunieran la mayor cantidad de hechos del pasado. Cuando el equipo de Hacemos Memoria indagó en las razones de esa necesidad, se identificaron argumentos orientados a cuatro asuntos.

El primero es que en la comunidad era común que se recordaran algunos hechos pero se dejaran otros en el olvido. Esto ocurría porque en la memoria del pueblo, o mejor, en las acciones de memoria promovidas por agrupaciones o entidades del municipio, siempre se recordaban los hechos de mayor gravedad, como la masacre en la vereda La Esperanza, o aquellos en los que fueron afectados personas con reconocimiento político o económico en la comunidad, como el asesinato del personero municipal, Helí Gómez.

El segundo es que, aunque había una consciencia generalizada de que el municipio había sido gravemente afectado por la guerra, esta consciencia carecía de periodizaciones, de agentes responsables de los hechos o, incluso, se omitían algunos sucesos que solo algunas personas conocieron porque los vivieron. El tercero tenía que ver con que muchas de las personas que experimentaron la violencia de forma directa o fueron testigos de esto ya no estaban en el municipio o estaban envejeciendo. Esto generó una preocupación por que los relatos del pasado migraran o murieran con estas personas. En otras palabras, existía un interés por preservar el pasado para que las nuevas generaciones lo conozcan y lo apropien.

El cuarto argumento apuntaba a una mayor profundidad: con una línea de tiempo se generaban mejores condiciones para encontrar datos, testimonios e insumos que permitieran mejores explicaciones sobre las razones de la violencia en el territorio. Y finalmente, el quinto elemento tenía que ver con la necesidad que experimentaban algunas víctimas o personas que integran organizaciones sociales, de preservar la memoria de hechos que, no necesariamente son violentos, sino que muestran la valentía y la capacidad de resistencia de la población no combatiente. Este punto, además de innovador, fue un facilitador de algunos los de los diálogos abiertos.

El proceso de elaboración de la línea de tiempo contó con seis fases. En la primera, investigadores del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral y de Hacemos Memoria adelantaron un rastreo en publicaciones de prensa sobre hechos de violencia y resistencia en el municipio entre 1970 y 2002. Paralelo a esto también se hizo una búsqueda de iniciativas de memoria adelantadas en ese territorio.

En la segunda fase se implementó una estrategia de activación pedagógica de la memoria en la que se diseñaron encuentros donde diversos participantes

dialogaron alrededor de la necesidad de pensar en el pasado del Municipio en clave de memoria histórica. Después, en la tercera fase, se hizo una primera selección de los hechos, en la que también participaron distintas personas de la comunidad. La selección definitiva quedó establecida en la fase cuatro, en la que, a partir de criterios de relevancia y de relacionamiento con las dinámicas del conflicto en El Carmen, se dejaron en firme los eventos que serían trabajados mediante la consulta a otras fuentes de información para profundizar en los hechos.

La fase cinco estuvo orientada a la producción periodística de los contenidos que indagan a profundidad algunos de los hechos hallados y al diseño de la plataforma que permitiría la visualización de la línea de tiempo. Para terminar, en la fase seis, se adelantó un proceso de socialización que se trazó dos propósitos: que el contenido fuera analizado y aprobado por personas que participaron en la elaboración, y que la comunidad conociera el resultado final del proceso para que fuera puesto en un diálogo público y abierto.

Narrar un pasado de violencia política y violaciones a los derechos humanos

Se ha dicho que los ejercicios de periodismo participativo abren la puerta a que individuos del común ejerzan roles de ciudadanía a través de una actitud activa en la intervención de su propia realidad. Crear relatos sobre sí mismo es también una forma de disputar los sentidos que otros han construido antes (Barbero, 2003). Pero este rasgo característico de los ejercicios de periodismo ciudadano o participativo adquieren un carácter especial cuando se adelantan en territorios en donde hubo o hay violencia política o graves violaciones a los derechos humanos.

El criminólogo italiano Vincenzo Ruggiero (2009) analizó la violencia política desde las miradas de grandes autores como Émile Durkheim, Robert King Merton, Talcott Parsons y otros. De allí se desprende un análisis que aborda a la violencia política como una compleja red de relaciones de poder entre actores sociales diversos y, también, queda en evidencia la complejidad de dar una definición unívoca a un concepto tan disputado.

Sin embargo, su estudio permite concluir que la violencia política es aquella que se presenta cuando en una sociedad hay desequilibrios de poder tan marcados que individuos o grupos acuden al uso de la violencia como única forma de acceder a transformaciones. Así lo argumenta Ruggiero:

La violencia política expresa, en formas no autorizadas, la necesidad legítima de participación política, sobre todo cuando a través de la acción directa los individuos llevan al extremo consecuencias y principios democráticos que llaman a la implicación personal en la esfera pública. Como respuesta a la política representativa, la violencia puede atraer a algunos subgrupos cuyas necesidades específicas no encuentran respuesta oficial y que, justo por ese motivo, son poco propensos a presentar peticiones a quien, de costumbre, no responde. (2009, p.81)

Pero también se presenta cuando individuos o grupos de una sociedad usan la violencia para perseguir, confrontar o eliminar a quienes amenazan sus privilegios con relación al poder político (Ruggiero, 2009). Ambas situaciones se

experimentaron en El Carmen de Viboral, en el marco del conflicto armado entre el Estado colombiano, las guerrillas y los grupos paramilitares (Ramírez, 2020).

De otro lado, cuando se habla de graves violaciones a los derechos humanos, se hace referencia a las agresiones que sufren las poblaciones civiles sin que estas participen de manera directa de la confrontación armada o a los crímenes de guerra consagrados en el Derecho Internacional Humanitario (Orozco, 2014).

Cuando este tipo de fenómenos se instala durante largos períodos de tiempo en comunidades como la de El Carmen de Viboral, los efectos sobre las relaciones entre pobladores se ven gravemente afectados. Y si, como se sostiene en otro apartado de este texto, la comunicación se compone de ejercicios en los que se da y disputa el sentido del mundo en colectivo; cuando la violencia aparece, este proceso se ve truncado. Así lo dice Clemencia Rodríguez (2008)

La violencia armada hace estallar las redes de significado que tanto individuos como colectividades utilizan para darle sentido a la vida cotidiana. Las comunidades civiles, atacadas por actores armados, son expropiadas de los lenguajes necesarios para darle sentido a la situación; la violencia deshace el universo simbólico cotidiano de los sobrevivientes.

[...] En estas comunidades, tanto individuos como familias aprenden a desconfiar de sus vecinos, amigos e incluso de sus parientes lejanos. La comunidad se va encerrando, silenciando, la comunicación e interacción entre amigos y vecinos comienza a disminuir. (pp. 12-13)

La destrucción del universo simbólico es una de las consecuencias más graves de la violencia. Esto es justamente lo que genera una ruptura en los mecanismos de darle sentido al pasado y, por eso, es por lo que en sociedades que atravesaron períodos de violencia, como El Carmen de Viboral, es común encontrar pocas capacidades para dotar de sentido al pasado y comprenderlo de la manera más satisfactoria posible. Es decir, la necesidad de construir líneas de tiempo y ordenar los hechos del pasado violento en un relato, sin quererlo, habla sobre los efectos que la violencia dejó en el universo simbólico construido por una comunidad.

Dice Paul Ricoeur (2013) que la memoria se puede explicar desde dos dimensiones: como una capacidad o como un ejercicio. La primera se refiere a la memoria como una capacidad del ser humano similar a hablar, comer, oler. La segunda la ubica desde el lugar declarativo, es decir, desde el punto de vista de poder ordenar los recuerdos e inscribirlos como un relato. Según Ricoeur (2013)

En su fase declarativa, la memoria entra en el ámbito del lenguaje: una vez expresado, pronunciado, el recuerdo es ya una especie de discurso que el sujeto mantiene consigo mismo. Ahora bien, el pronunciamiento de ese discurso se hace en la lengua común, lo más a menudo en la lengua materna, que –es preciso decirlo– es la lengua de los otros. [...] Encaminada así hacia la oralidad, la rememoración lo es también hacia el relato cuya estructura pública es evidente. (pp. 167-168)

Desde esa lógica, la memoria y el periodismo comparten el mismo horizonte teórico. Ambos son ejercicios enunciativos para darle sentido al tiempo. La diferencia está en que la memoria se ocupa del pasado mientras que el periodismo relata el presente, la actualidad. Las principales características de una noticia, por ejemplo, es que aborda un hecho que acaba de ocurrir, que está a punto de suceder o que nadie conocía (Grijelmo, 2014). Pero en un ejercicio de periodismo en el que lo que interesa es ordenar hechos del pasado que no se conocen porque

fueron olvidados o, que adquieren nuevos significados en el presente, la noticia del periodista es el pasado. Bajo este principio teórico se desarrolló este ejercicio de periodismo participativo.

Finalmente, otro elemento que es necesario destacar es el del efecto que tiene la construcción de relatos del pasado violento desde metodologías participativas. Ya se dijo que la violencia rompe los universos simbólicos y, como consecuencia, las discursividades colectivas del pasado. Pero los efectos de esta violencia, que son principalmente abordado desde las afectaciones al cuerpo de las personas, también tocan a los sujetos colectivos. Así lo reconoce el Centro Nacional de Memoria Histórica en uno de sus primeros trabajos, titulado Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica (2009). Allí, el entonces Grupo de Memoria Histórica señala que:

En primer lugar, es necesario revelar que la violencia vivida no ha afectado de manera aislada a algunas personas sino que ha dejado su impronta en la vida de comunidades enteras y de distintos grupos de población. No es posible construir historias individualizadas que privaticen y particularicen el daño porque ese daño no puede entenderse sin el contexto que le da sentido. Por eso el objeto de trabajo debe ir más allá de las personas consideradas formalmente como víctimas para tomar al conjunto de la población. (p. 45)

Es decir, los ejercicios de construcción participativa de relatos de memoria, en su ánimo de dar sentido al pasado violento, ayudan a superar enunciaciones que abusan de la memoria a través de la captación de las voces de las víctimas, y que se sostienen únicamente en el uso del testimonio en primera persona. Sobre dicha captación, Paul Ricoeur [DBI] (2013) deja una advertencia, pues reconoce que las narraciones del pasado que asumen que la voz de las víctimas es muda y que por tanto habría que hablar en nombre de ellas, es un abuso de la memoria. Así lo expresa el autor:

Sí, la memoria como el deber de memoria se proclama puede pasar por abuso de la memoria manipulada. Es cierto que ya no se trata de manipulaciones en el sentido delimitado por la relación ideológica del discurso con el poder, sino, de manera más sutil, en el sentido de una dirección de conciencia que se proclama a sí misma portavoz de la demanda de justicia de las víctimas. Es esta captación de la palabra muda de las víctimas la que hace cambiar el uso en abuso. (Ricoeur, 2013, p. 121)

Y en cuanto al segundo peligro del que huye esta metodología participativa, que es el abuso de la primera persona en los ejercicios de reconstrucción de memoria, la intelectual argentina Beatriz Sarlo (2012) y el antropólogo colombiano Alejandro Castillejo Cuéllar (2007), elevan voz de alerta.

El libro *Tiempo pasado* (2012) contiene una pertinente crítica al lugar de privilegio que ocupan muchos narradores en primera persona cuando hablan de sus experiencias en hechos violentos del pasado, así como a ciertas vistas subjetivistas del pasado, que deciden no ver las condiciones históricas y estructurales que generan o hacen posible las victimizaciones.

Si una detenida-desaparecida habla de su experiencia carcelaria en primera persona, el discurso se resiste a la discusión interpretativa (como lo señaló Ricoeur); su carácter extremo es una especie de blindaje que lo rodea convirtiéndolo en algo que debe ser visto antes que analizado. El texto en primera persona ofrece un conocimiento que, de algún modo, tiene un carácter

indiscutible, tanto por la inmediatez de la experiencia como por los principios morales que fueron violados. (Sarlo, 2012, pp. 119-120)

En igual sentido, Alejandro Castillejo Cuellar (2007), señala que se ha acondicionado un contexto histórico en el que el testimonio no solamente puede ser manipulado, sino que, además, es muy útil para crear narraciones sin contexto, en las que se pueden borrar todas las condiciones estructurales que posibilitaron un hecho violento o el surgimiento de una guerra. Así lo expresa el antropólogo:

El problema con todo esto es que el testimonio, como artefacto de legitimación, puede ser utilizado en una variedad de escenarios, incompatibles unos con otros. El dolor aparece presentado como si fuera un cataclismo repentino, como si no hubiera condiciones nacionales y globales que convierten la muerte en una posibilidad. (pp. 94 y 95)

Las tres señales de peligro alzadas por Ricoeur, Sarlo y Castillejo no hacen más que poner en el centro la importancia de construcciones participativas del pasado, a través de diálogos públicos abiertos, informados y libres de cualquier tipo de presiones. En el caso de El Carmen de Viboral, esta fue una manera efectiva de aportar a la reparación de un universo simbólico maltratado por décadas de confrontaciones armadas en ese territorio.

De otro lado, en medio del proceso de participación, resultó clave la alianza entre Hacemos Memoria y el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral. Los espacios abiertos por estas dos instituciones permitieron abrir espacios de diálogo seguros en donde la población se despojó del miedo al hablar de las violencias del pasado. Además, los sujetos que se involucraron a raíz de la alianza formaron parte del equipo como investigadores y ya no solo como fuentes de información.

Conclusiones

El proceso de construcción colaborativa de líneas de tiempo permite abrir un diálogo público en el que se hacen explícitos los intereses, las necesidades y objetivos que las comunidades tienen sobre su propio pasado. Pero, además, como se infiere de lo anterior, se hace evidente que las comunidades tienen intereses, necesidades y objetivos relacionados con los hechos que vivieron en el pasado. Este tipo de conversaciones solo son posibles en espacios como estos, en los que cada quien se puede expresar libremente sobre qué expectativas tiene sobre el pasado.

Las líneas de tiempo ofrecen la posibilidad de encontrarle explicaciones al pasado violento a través del ordenamiento de los hechos que aún no se conocen o fueron olvidados. Estas también fomentan el traspaso generacional de las narraciones de memoria. Al hacerse a través de metodologías participativas, esta herramienta permite dimensionar la importancia que las comunidades le dan a sus acciones de resistencia a la violencia al momento de preguntarse por el pasado.

El periodismo participativo es una herramienta que posibilita reconstruir los universos simbólicos que la guerra ha roto en comunidades atravesadas por períodos de violencia política o graves violaciones a los derechos humanos. Este proceso de darle sentido al pasado colectivamente contribuye a recuperar las confianzas y las relaciones perdidas durante los momentos más duros de la guerra.

De esta manera, la construcción participativa de piezas periodísticas sobre el pasado, permiten consolidar relatos contruidos de manera colectiva, que huyan de los abusos de la memoria y de la sacralización del testimonio en primera persona. Los relatos diversos, complejos, contados con diversos formatos y consensuados ofrecen un mayor poder explicativo.

La investigación participativa en El Carmen de Viboral permitió evidenciar que este tipo de trabajos ofrecen la posibilidad de crear consciencia entre los sujetos de su capacidad de movilización como actores sociales, culturales y políticos. En palabras de Clemencia Rodríguez (2009) para ejercer su ciudadanía, cambiar el curso de las cosas en su municipio y procurar la no repetición de los hechos.

Agradecimiento:

Este artículo es derivado del proyecto “Línea de tiempo sobre hechos de violencia y acciones de resistencia en el municipio de El Carmen de Viboral 1970 – 2020”, financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, de la Universidad de Antioquia

Referencias bibliográficas

- Barbero, J. M. (2003). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Convenio Andrés Bello.
- Castillejo, A. (2007). La globalización del testimonio. Historia, silencio endémico y los usos de la palabra. *Antípoda* (4) pp. 76-99.
- Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación. (1980). *Un mundo, muchas voces*. <http://diversidadaudiovisual.org/wp-content/uploads/2013/05/macbride-1980.pdf>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la No Repetición. (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe Final. Hallazgos y recomendaciones. Autor.
- El Tiempo. (1996, 28 de noviembre). Muerto personero del Carmen de Viboral. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-603841>
- Grijelmo, A. (2014). *El estilo del periodista*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Grupo Nacional de Memoria Histórica. (2009). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: Autor.
- Hall, S. (1980) “Codificar/Decodificar”. En: *Culture, media and language*. Silvia Delfino (trad.). Hutchinson.
- Hernández, Y. (2020). Las líneas de tiempo como espacios de diálogo e inscripción del pasado. [Manuscrito presentado para publicación]. Facultad de Comunicaciones. Universidad de Antioquia.
- Orozco, I. (2014). *Derecho penal y guerra: reflexiones sobre su uso*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Osorio, D. (2020, 3 de septiembre). Cerámica de El Carmen de Viboral es declarada Patrimonio Inmaterial de la Nación. <https://www.elcolombiano.com/antioquia/ceramica-de-el-carmen-de-viboral-es-declarada-patrimonio-inmaterial-de-la-nacion-PB13564803>
- Ramírez, J. (2020). Verde y ocre: montañas. Historia del conflicto armado en El Carmen de Viboral 1989-2003. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16927/2/RamirezJuan_2020_ConflictoArmadoCarmen.pdf
- Registro Único de Víctimas. (enero de 2023). <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Rodríguez, C. (2009) “De medios alternativos a medios ciudadanos: Trayectoria teórica de un término”. *Folios*. 21y 22, pp. 13-25.

- Rodríguez, C. Ed. (2008). *Lo que le vamos quitando a la guerra. Medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Sarlo, B. (2012). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno
- Schmucler, H. (1985). Un proyecto de comunicación/cultura. <https://comunicacionlv.files.wordpress.com/2015/11/h-schmucler-un-proyecto-de-comunicacion-cultura.pdf>
- Tavera, E. (2018, 24 de julio). El Estado deberá aceptar su responsabilidad en las desapariciones de La Esperanza. <https://hacemosmemoria.org/2018/07/24/el-estado-debera-aceptar-su-responsabilidad-en-las-desapariciones-de-la-esperanza/>
- Tavera, E. (2018, 30 de julio). El Salón de la Memoria de El Carmen de Viboral: una promesa en el papel. <https://hacemosmemoria.org/2018/07/30/el-salon-de-la-memoria-del-carmen-de-viboral-una-promesa-en-el-papel/>
- Urteaga, A. (2009). Orígenes e inicios de los estudios culturales. *Revista Gazeta de Antropología*. 25 (1). <http://hdl.handle.net/10481/6872>
- Vincenzo Ruggiero (2009) *La violencia política. Un análisis criminológico*. Anthropos Editorial.
- [1] Hacemos Memoria es un programa de la Universidad de Antioquia, que investiga, discute y propone un diálogo público sobre el conflicto armado y las graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en Colombia. Desde el 2014 aporta a la construcción de memorias desde la perspectiva del periodismo participativo por medio de asesorías a medios de comunicación, formación universitaria, debates públicos, producción periodística e investigación académica.